

Tildan de "presión indebida" lobby de ULagos con cores y piden el parecer de la Contraloría

LOS LAGOS. Alexis Casanova ingresó ayer la solicitud, luego de recibir una carta pidiendo apoyo para la votación del proyecto de \$13.600 millones. Rector y gobernador dijeron que es una "exageración".

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Hasta las dependencias de la Contraloría Regional acudió la mañana de ayer el consejero regional por Osorno, Alexis Casanova (RN), para solicitar un pronunciamiento ante lo que él considera una "presión indebida" de la Universidad de Los Lagos hacia los consejeros regionales, para que se aprueben recursos por \$8.641 millones del presupuesto regional 2025. Ello, con la finalidad de asegurar el proyecto de construcción del nuevo "Campus de la Salud, Ingenierías y Artes" en el km 6 de la ruta a Chínquihue, en Puerto Montt.

La tarde del lunes, la totalidad de los cores recibieron en sus correos electrónicos una carta del rector de ULagos, Óscar Garrido, en la cual les solicitaba su apoyo para concretar el financiamiento del proyecto a través del FNDR, enfatizando en aquella misiva que "este proyecto cuenta con el apoyo explícito de numerosas organizaciones sociales, empresas y representantes de la comunidad regional, quienes valoran su relevancia estratégica para el progreso de nuestra región".

Desde la universidad explicaron que dicha carta fue enviada a través de los canales formales vía secretaría ejecutiva del Core.

No obstante, el core Casanova cuestionó que se les solicite, en forma bastante explícita, "el apoyo a un proyecto que nunca fue socializado en el gobierno regional, que está con RS, pero que fue solamente trabajado por el Ejecutivo y la Universidad de Los Lagos, saltándose todas las comisiones del gobierno regional", dijo.

En efecto, a la fecha el proyecto sólo fue presentado en la última sesión plenaria del Consejo Regional del 4 de diciembre por el rector Óscar Garrido, pese a lo cual estaría en condiciones de ser votado por el pleno dentro de las próximas dos semanas.

"PRESIÓN INDEBIDA"

Casanova consideró que acá hubo un error grave en las for-

mas, por lo cual solicitó que Contraloría Regional se pronuncie sobre su legalidad.

"Encontramos que era un acto imprudente, impropio, fuera de toda norma, ya que nosotros somos un organismo autónomo, (sobre el) que no pueden ejercer presión, porque este tipo de órdenes de partido, presiones indebidas no corresponden más entre una institución pública. Creemos que el señor rector cometió un error gravísimo al mandar esta carta, porque va a sentar un pésimo precedente; así como el Ejecutivo, de trabajar este proyecto a puertas cerradas, sin la socialización de los consejeros regionales", recalzó el core.

Quien tuvo una similar opinión fue el consejero por Palena, Fernando Hernández (RN), que además forma parte del equipo de enlace del gobernador electo, Alejandro Santana.

"Desde mi punto de vista es un proyecto que evidentemente aporta a la región, pero que debería tener un financiamiento del Ministerio de Educación y una parte menor del gobierno regional (...). Tenemos un presupuesto débil para 2025 y un arrastre también significativo para el año 2026; por lo tanto, como consejeros que ya nos vamos, también tenemos que poner una cuota de responsabilidad con los nuevos consejeros y el nuevo gobernador que van a asumir", recalzó.

Hernández reconoció que es primera vez, desde que está en el Consejo Regional, que observa una presión tan grande para aprobar un proyecto de inversión, dijo.

"Lo complejo es la presión, que yo creo que es hasta indebida, que han generado personeros de la Universidad de Los Lagos, donde han estado llamando a todos los consejeros, han estado presionando de una u otra forma, inclusive con ofrecimientos tengo entendido. Me parece importante que legalmente veamos si este proyecto se debe subir a tabla y se debe votar, porque antes de eso yo creo que hay que revisar las inhabilidades de algunos que han trabajado en la univer-

sidad, que tienen familiares en la universidad y a partir de eso poder generar esta votación", mencionó el core refiriéndose a sus pares.



EL PROYECTO DE NUEVO CAMPUS SE FINANCIARÁ CON UN 60% DE APORTES DEL GORE Y UN 40% DEL MINEDUC.

ARRASTRE PARA 2026

Por su parte, Rodrigo Arismendi (Ind), presidente de la Comisión de Infraestructura del Core, apuntó que ante publicaciones de prensa que indicaban que sería responsabilidad de los cores su aprobación, aclaró que "nosotros tenemos responsabilidad con toda la región, no solamente con un proyecto. Así como este proyecto tiene RS (recomendación satisfactoria) para hacer su financiamiento, tenemos APR con RS, tenemos postas con RS, entonces muchos alcaldes, que leyeron este comunicado, ellos nos preguntaban: 'Oye, yo también tengo un proyecto con RS, ¿por qué tienen prioridad ellos y no los otros?'".

Arismendi dijo ser partidario que este proyecto sea votado en marzo de 2025 por el nuevo Consejo Regional, que asumirá en funciones el 6 de enero próximo, aun cuando puntualizó que el presupuesto de 2026 ya está comprometido cerca del 90% con proyectos de arrastre, por lo que adelan-

te beneficiados con gratuidad. "Lo que uno hace como gobernador regional es presentar en el presupuesto proyectos que tienen sentido, relevancia y pertinencia para la región. A mi modo de ver, en mi concepto de cómo se construye el desarrollo regional, el desarrollo de talentos, de capacidades a través de la formación de la universidad es parte del desarrollo sostenible que todo territorio y región requiere", dijo.

tó un escenario más complejo que el del próximo año.

"Yo sé que la ULagos está apurada porque se va a vencer el permiso de edificación, pero eso se puede prorrogar también. Yo creo que si lo hacemos en marzo no va a cambiar que nosotros no lo aprobemos ahora, podemos hacerlo en marzo para que empiece la ejecución a fin de diciembre seguramente", dijo.

El gobernador electo, Alejandro Santana, fue cauto en expresar que "todos los proyectos requieren de rigurosidad en su análisis, entendiendo la situación real de los recursos para el próximo año, pero en materia de quienes son hoy los incumbentes es importante que todo el proceso de análisis se realice en las respectivas comisiones antes de pasar a votación del plenario".

"UNA EXAGERACIÓN"

Consultado al respecto, el gobernador regional Patricio Vallespín defendió la presentación del proyecto del nuevo campus de ULagos al presupuesto regional 2025 y recordó que se trata de la institución de educación superior que tiene a más del 82% de los estudiantes de la región, mayoritariamente

una reacción un tanto exagerada de parte del consejero en cuestión, por razones que él tendrá que explicar", sostuvo.

En cuanto a por qué el proyecto no ha sido analizado en comisiones, el gobernador Vallespín respondió que "todos los proyectos pasan por comisiones cuando tienen una viabilidad de ser financiados. Nosotros no habíamos presentado este proyecto antes, porque no estaba en el horizonte todavía de la viabilidad. Esperamos que la Ley de Presupuestos definiera si este tipo de iniciativas podrían entrar en las cosas que los gobiernos regionales financiarán. Cuando eso estuvo definido, se incorporó en el presupuesto, en la propuesta, y obviamente que va a pasar por las comisiones como pasa en todos los proyectos", manifestó.

APOYO IRRESTRICTO

El rector de la Universidad de Los Lagos, Óscar Garrido, tampoco quedó al margen de esta polémica, aun cuando consideró que la reacción de algunos consejeros regionales fue una exageración.

"Francamente me parece una exageración la reacción de parte de algunos consejeros regionales, porque la carta enviada a los cores fue a través del canal formal de la secretaría del Consejo Regional, no fue enviada directamente a ellos. Es una carta amable y respetuosa que da cuenta de precisiones puntuales respecto del proyecto, expresando la alta valoración que tiene la iniciativa; cerca de 70 apoyos de diferentes sectores de la ciudadanía, empresarial, gremios, organizaciones sociales, representantes de la industria, de la cultura, educacional y connotadas personalidades de la región", explicó.

Asimismo, aclaró que "si algún consejero se sintió sensibilizado por esta acción e hizo una presentación a Contraloría Regional, está en todo su derecho. Nosotros deberemos explicar a la instancia respectiva cuál fue el motivo de nuestro accionar, que no fue otro que entregar más elementos que permitan explicar la profundidad de este proyecto".